



Universidad de Concepción

**RESOLUCION V.R. N° 2015 012-1,**

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. **DAVID FERNÁNDEZ TORRES**, a contar del 1 de enero de 2015, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C140074 que mantenía con la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo; lo establecido en los artículos 79 y 80 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 1 de enero de 2015, la renuncia presentada por el Sr. **DAVID FERNÁNDEZ TORRES**, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C140074, que mantenía en la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo.

En consecuencia, los honorarios del Sr. Fernández Torres, estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C140074, se reducen a \$8.493.333.-

2. El Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribábase al Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de Enero de 2015.

  
**JACQUELINE SEPÚLVEDA CARREÑO**  
VICERRECTORA



**Universidad de Concepción**  
Dirección de Personal



PROVIDENCIA D.N° 2015 - 006

Concepción, 29 de enero de 2015.

**PASE A** : SRA. VICERRECTORA

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución VR. que acepta, a contar del 31 de diciembre de 2014, la renuncia presentada por el *Sr. David Fernández Torres*, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°C140074

Le saluda atentamente,

  
CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE  
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo citado  
CCH/khp

Barrio Universitario s/n, Edificio Virginio Gómez, 3er. Piso Concepción  
Fono: 2204182 – fax: 2207078  
e-mail: dirper@udec.cl